

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE REVISE, ANALICE, Y DETERMINE SI EXISTE ALGUNA INTROMISIÓN ILÍCITA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, EN FAVOR DE SU PARTIDO POLÍTICO Y EN CONTRA DE LA OPOSICIÓN, EN EL PROCESO ELECTORAL 2021, A CARGO DE LA DIPUTADA MARIANA DUNYASKA GARCÍA ROJAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

La que suscribe, diputada **Mariana Dunyaska García Rojas**, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito presentar a la consideración de esta Soberanía, proposición con punto de acuerdo por la que **se exhorta respetuosamente al del Instituto Nacional Electoral para que revise, analice y determine si existe alguna intromisión ilícita por parte del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en favor de su Partido Político y en contra de la oposición, en el proceso electoral 2021**, al tenor de las siguientes:

#### **Consideraciones :**

El pasado sábado 29 de noviembre el presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado por el gobernador Jaime Bonilla; el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval; el de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón y Jorge Argalíz Díaz, de Comunicaciones y Transportes (SCT), en en el Palacio Municipal de Ensenada, hizo la presentación de la Supervisión de Obra del Libramiento a Ensenada, y Presentación del Programa de Mejoramiento Urbano 2021 para este municipio, pero en dicho evento no se limitó a su presentación sino que, con total descaro, hizo alusión sarcástica a la eventual alianza electoral entre PRI y PAN en los comicios del 2021.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Información consultada en: <https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/celebra-amlo-posible-alianza-pri-pan-en-baja-california-6072561.html>

En este evento expresó que respetarían las diversas expresiones políticas y el derecho a disentir, pero que de ninguna manera en su Partido, el de Morena, permitirían que PAN y/o PRI recuperaran el Gobierno, argumentando la necesidad de dar continuidad a su transformación de 4a en la que mucho se ha hablado pero poco se ha hecho en materia de justicia, humanismo, fraternidad, libertad, democracia... y muy por el contrario, se ha fortalecido la corrupción, la injusticia, la opacidad, los privilegios, la ineficacia, los abusos, los crímenes.

Es indudable que AMLO jamás se ha asumido como Presidente de la República, sino meramente como jefe de campaña de su partido. Es así que no mengua su activismo político ni siquiera cuando ya tenemos a la vuelta de la esquina las elecciones en 15 entidades federativas y para renovar la Cámara de Diputados que tiene la facultad para aprobar el Presupuesto.

Elecciones en las que, a todas luces le obsesiona conservar el control con su mayoría oficialista - que tanto criticó en administraciones y legislaturas anteriores - a fin de continuar disponiendo del erario a libre voluntad como lo ha venido haciendo mediante el austericidio, los grandes recortes en el Presupuesto de la desaparición de fideicomisos y tantos subejercicios en tanto en el gobierno federal como en los Estados en los que gobierna Morena.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador debe de abstenerse de entrometerse dentro del proceso electoral 2021, donde se renovaran 15 Gobernaturas, Congresos locales, Ayuntamientos y la conformación de la Cámara de Diputados. Vemos desde el inicio de este proceso electoral una intromisión clara por el Presidente, que se desvive por atacar a los partidos de oposición, violando la Constitución Política que establece que el Presidente no debe de entrometerse o tomar partido dentro de estos procesos.

El Ejecutivo Federal aprovecha su plataforma como Presidente y la utiliza para hacer propaganda política: Desde la primera conferencia Mañanera del Presidente ha quedado claro que éstas son sólo una herramienta propagandística, en las que no rinde cuentas ni responde a las críticas, sino que las utiliza para atacar mediáticamente a todo el que no piense como él.

Al Presidente se le olvida que la investidura que tiene implica una carga diferente y sus palabras tienen un peso diferente a las de un ciudadano más, por lo que es inaceptable que utilice toda la maquinaria mediática del Estado para atacar a opositores desde su púlpito presidencial.

Quien desde el inicio ha buscado estar en la boleta de 2021, ya que sabe muy bien que sin su marca en las campañas, Morena no logrará figurar para que conserve la mayoría en la Cámara de Diputados. Tanto la Revocación de Mandato como la Consulta Popular, surgieron en su búsqueda de ser actor en el proceso electoral, y ahora que esos intentos fracasaron, lo único que le queda es seguir utilizando su aparato mediático contra todo el que piense diferente a él.

En Acción Nacional, estamos convencidos de que el cambio en México habrá de darse única y exclusivamente teniendo como base elecciones democráticas, transparentes, limpias, equitativas, justas, en la que sean los mexicanos quienes decidan a sus gobernantes y a sus representantes al Congreso de la Unión, no los gobernantes en turno que desean perpetuarse en el Poder.

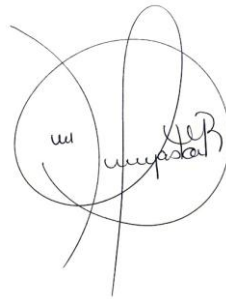
Sin embargo, el Presidente López Obrador no piensa de la misma manera ya que prefiere mantenerse en campaña permanente y como líder del proselitismo a favor de su partido, que se ha caracterizado por su desempeño como tarjeta de presentación de sus gobernantes y, ahora, en esta época electoral, de sus candidatos.

Por ello, estimamos indispensable la aprobación del siguiente:

**Punto de Acuerdo:**

**Único.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al del Instituto Nacional Electoral, para que revise, analice y determine si existe una intromisión ilícita por parte del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador en favor de su Partido Político y en contra de la oposición, en el proceso electoral 2021 y, en su caso, tome las medidas necesarias para instarle a abstenerse de continuar haciéndolo.

**Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 21 de diciembre de 2020.**

A handwritten signature in black ink, enclosed within a circular stamp. The signature is stylized and appears to read 'Mariana Dunyaska García Rojas'. The stamp is partially obscured by the signature.

---

**Mariana Dunyaska García Rojas**  
Diputada Federal por el GPPAN

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>